

## **BASES CONCURSO TORTILLA 2020**

1. La organización corre a cargo de la Concejalía de Cultura y la Concejalía de Festejos y Tradiciones, pudiendo presentarse cualquier persona mayor de 18 años.
2. Al concurso se podrá presentar tan solo una tortilla por participante que debe ser de un mínimo de 4 raciones y su receta por escrito.
3. Las tortillas se presentarán el sábado día 8 de febrero en el parque Paseo de Los Chopos en horario de 12:00 a 13:00. Toda tortilla deberá tener como ingredientes básicos el huevo y la patata. Cada participante podrá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.
4. Los elementos a valorar por el jurado son: **la presentación general (aspecto de la tortilla,), el sabor y originalidad.**

Cada elemento será valorado de 1 a 10 puntos. La puntuación máxima son 30 puntos.
5. Cada tortilla será identificada con un número, nombre, apellidos y teléfono del concursante y se anotará en la parte inferior de la bandeja que ocupe.
6. Al finalizar la cata del jurado, las tortillas serán degustadas por el público asistente a acto.
7. El premio a la mejor tortilla será entregado a las 13:30 h.
8. Se concederán tres premios:
  - 1º Premio cuatro entradas teatro.
  - 2º Premio tres entradas teatro.
  - 3º Premio dos entradas teatro.
9. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como el fallo del jurado.